

Señor Decano
Facultad de Ciencias Exactas
Universidad Nacional de La Plata
Dr. Carlos Naón
S/D

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. y por su intermedio al Honorable Consejo Directivo para solicitarle se incorpore a la ordenanza que regula los concursos de auxiliar docente un desdoblamiento de las grillas por departamento.

Antecedentes

Durante el año 2010, tuvieron lugar varias reuniones involucrando representantes graduados de todos los departamentos de nuestra Facultad, en las cuales se discutieron las grillas con las que se rigen los concursos para cargos de auxiliar docente ordinario e interino. En dichas reuniones, emergió como realidad patente la riqueza constitutiva de nuestra institución, manifestada a través de los diferentes perfiles de cada uno de sus departamentos. Como respuesta a esa realidad, se concluyó que una grilla única para todos los departamentos resulta poco eficiente y tiene un impacto negativo en la mencionada diversidad, y se sugirió que cada departamento podría proponer, ad referendum del Directivo, una grilla adecuada a su perfil docente. Esta propuesta se discutió en el claustro de graduados de cada departamento.

Fundamentos

Estamos convencidos de que nuestra Facultad ha avanzado en los últimos años hacia una forma cada vez mas justa de realizar los concursos de auxiliares docentes. En ese sentido, la implementación de las grillas docentes ha logrado establecer un perfil promedio a la hora de seleccionar a los auxiliares de nuestra unidad académica. Sin embargo, estimamos que este proceso puede continuarse y mejorarse.

Creemos firmemente que una de las prioridades a la hora de seleccionar a nuestros trabajadores docentes debe ser la excelencia como docentes y formadores, pero también entendemos que dentro de los postulantes que cumplen estos requisitos deben seleccionarse aquellos que presenten el perfil más adecuado a las características distintivas de cada departamento. Como se mencionó en los antecedentes, los cuatro departamentos que integran nuestra Facultad presentan diferencias que hacen difícil la evaluación de antecedentes pesados de la misma forma. Es aquí donde verificamos que se presentan las dificultades más significativas a la hora de evaluar a los candidatos. Por ejemplo, es posible que para algunos departamentos sea muy importante la experiencia de los candidatos en servicios a terceros mientras que otros vean la necesidad de resaltar las actividades de investigación y extensión, entre otros ejemplos posibles.

En este sentido, creemos que ha llegado la hora de dar el siguiente paso, adecuando las grillas para auxiliares docentes al perfil de cada departamento. Estimamos que es posible hacerlo sin detrimento de las consecuencias positivas que la incorporación de las grillas tuvo en nuestra institución, de la manera que se detalla a continuación

Propuesta

Por los motivos arriba referidos, proponemos se incorpore a la ordenanza un desdoblamiento de las grillas por departamento. Cada una de las resultantes grillas debería seguir los lineamientos comunes que la Facultad ya ha adoptado. En particular, se deben tener en cuenta todos los items actuales y sólo ellos, pudiendo modificar sólo de sus pesos relativos con el objetivo de fomentar y mejorar las actividades que dan identidad a cada uno de los departamentos. Cada departamento propondría una grilla con un dado conjunto de pesos relativos, que sería luego tratada en el Honorable Consejo Directivo, donde se aprobaría o se solicitarían modificaciones. De este modo, se mantendría la decisión del HCD sobre los lineamientos fundamentales.

Esperando contar con su apoyo, lo saludamos atentamente,